



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 003318

LA PLATA, 05 SEP. 2022

VISTO el telegrama por el cual el señor **STANCATO Nicolás** presenta la renuncia; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación de la misma.

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo.

Por ello

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 23 de agosto de 2022, la renuncia presentada por el señor **STANCATO Nicolás**, DNI. 31.462.018, legajo 316.283, quien se desempeña en la Administración General de la Agencia Platense de Recaudación. -

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata